

SISTEMA AVANZADO DE BACHILLERATO Y EDUCACION SUPERIOR EN EL ESTADO DE GTO. Intereses de la Deuda Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2025
--

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	NO APLICA	
Total de Intereses de Créditos Bancarios		

Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		

TOTAL		
-------	--	--

Artículo 22 De la Contratación de la Deuda Pública de Ley de Disciplina Financiera “ Los Entes Públicos no podrán contraer, directa o indirectamente, Financiamientos u Obligaciones con gobiernos de otras naciones, con sociedades o particulares extranjeros, ni cuando deban pagarse en moneda extranjera o fuera del territorio nacional”.